

Revisión de la Constitución

ANTONIO GARCÍA-TREVIJANO

No es la corona de hierro

En los delitos políticos, el juicio final no lo emite un tribunal de justicia, sujeto a la presunción de inocencia, a las pruebas y a la conciencia de los magistrados. La sentencia inapelable contra los delincuentes políticos la pronuncia otro tipo de tribunal, que nació como tribunal de la razón ilustrada y que el transcurso de los tiempos ha convertido en tribunal de la pasión colectiva. Para juzgar los delitos de torturas, asesinatos y secuestro cometidos por funcionarios del Estado, en actos de obediencia indebida a las órdenes criminales del propio Gobierno, ese moderno tribunal ha tardado doce años en constituirse en pleno y fallar. Desde 1983, una ínfima minoría analista o investigadora de los GAL, convencida de que no hay la menor posibilidad de delito continuado de antiterrorismo sin que esté ordenado por el Gobierno, venía tratando de convocar al pleno, para que condenara al presidente del Gobierno. Por fin, aquella minoría instructora ha obtenido plena satisfacción. El tribunal de la opinión pública ha condenado ya a Felipe González por delitos de terrorismo.

★

Pero nuestro sistema político es muy deficiente. Permite que un delincuente político, mientras esté sostenido por sus secuaces en el Parlamento, pueda seguir en la Presidencia del Gobierno. Esta deficiencia ha dado lugar a que tenga que celebrarse juicio criminal contra un presidente de Gobierno en funciones, bajo el principio de presunción de inocencia. Si este nuevo juicio tuviera que hacerlo un jurado, no podría celebrarse en España ni en Europa. El hipotético jurado estaría contaminado por la sentencia del Tribunal de la opinión pública, del que los miembros del jurado también forman parte. Si los magistrados y fiscales del Supremo, por el origen de su designación y por sus perspectivas profesionales, fueran independientes del Gobierno y del Ministerio de Justicia, hoy se encontrarían en una situación delicada, pero respetada por la misma opinión que ha condenado ya a quien ellos deben juzgar, y que aceptaría con serenidad verse contrariada con el archivo de las diligencias o una sentencia absolutoria. Desgraciadamente para los fiscales y magistrados del Supremo, esa no es su situación. Toda la Junta de fiscales que ha exculpado de la imputación a González, ha sido nombrada por el Gobierno. Lo extraordinario es que seis de ellos hayan osado proponer que se solicite el suplicatorio.

★

Y no muy distinta es la suerte que les espera a los magistrados de la Sala Segunda. Los indicios acumulados por Garzón contra González, se han convertido, tras la última investigación del juez instructor, en pruebas que serían concluyentes para obtener una condena en el juicio oral. Por mucho menos están en la cárcel miles de penados. La enorme difusión pública de estos indicios y pruebas, hace inevitable que la opinión de buena fe, la inmensa mayoría, esté convencida no ya de la culpabilidad de González, de eso lo estaba desde hace tiempo, sino de la veracidad de las pruebas contra él. Con este convencimiento, basado en el sentido común y en el conocimiento de cómo funciona toda organización jerárquica, de la que es prototipo exagerado el gobierno personalista y autoritario de González, es imposible que el archivo de la causa o la absolución del presidente, no sea estimado por la abrumadora mayoría de la opinión como un acto de prevaricación judicial. En ese infierno ha metido al Supremo quien sacrifica el prestigio público de las instituciones a su ambición personal. Acabó hace mucho tiempo con el honor del Gobierno, del Parlamento, del PSOE y de los Sindicatos. Lo hizo con el del Constitucional de Rumasa y con el de la Generalitat de Pujol. Ahora lo procura con el del Supremo. No es aventurado pensar que lo intente con el de la Corona. Que no es precisamente la de Hierro.

TRIBUNA LIBRE

Una sociedad sedienta de cambios

[LORD RALF DAHRENDORF]

A mediados de la década de los 90, la política económica de Gran Bretaña ha llegado a una encrucijada en su camino hacia la creación de riqueza. Hubo que dejar a un lado las rígidas condiciones de los 70 para poder imprimir a la economía languideciente un ritmo de crecimiento. Una vez logrado esto último, el proceso acelerado de internacionalización produjo un clima de abierta competitividad; conceptos como la reestructuración, el ajuste, el tamaño óptimo y la preparación de las empresas en mercados no regulados se hicieron familiares, convirtiéndose en una triste realidad para aquellos que engrasaban las filas del paro o veían reducirse sus ingresos reales. Esta nueva flexibilidad supone al mismo tiempo una bondad y una amenaza. ¿Hacia dónde hemos de dirigirnos? ¿Debemos seguir el mismo camino? ¿O habremos de reflexionar sobre los últimos acontecimientos y los nuevos conflictos y tomar un desvío que puede conducirnos a un final mucho más atractivo?

En Gran Bretaña, la Comisión para la Creación de Riqueza y la Cohesión social ha llegado a la conclusión de que la riqueza es algo más que un crecimiento reducido del PIB, y de que un proceso de crecimiento que destruya nuestras comunidades, amenaza la ley y el orden y excluye a cada vez más personas, entre ellas a muchos jóvenes, no entraña la producción de riqueza.

En la década de 1970 descubrimos que el crecimiento se traduce en un escaso poder adquisitivo si con ello destruimos el medio ambiente. Hoy día reconocemos que debe realizarse una defensa similar de nuestro entorno social, de una sociedad civil y civilizada. Cualquier política económica que se proponga aumentar la existencia de los bienes que valoran las personas ha de incorporar este sentido fundamental del bienestar social.

Para los economistas esto no es nada nuevo. La vieja noción

internacional también han avanzado en esa dirección, desde el interés tradicional de la OCDE por los indicadores de desarrollo socioeconómico hasta la reciente conferencia de Naciones Unidas sobre Desarrollo Social y sus importantes reuniones colaterales. Es hora de que el discurso político se actualice respecto a los postulados principales de este vuelco del pensamiento, teniendo en cuenta, sobre todo, que corresponde a una transformación similar de la opinión pública en esta época de parados y de crecimiento de «los sin voto».

La cuestión esencial es ésta: ¿Qué es la cohesión social, y concretamente de qué manera afecta a la creación de riqueza? A mis colegas de la Comisión y a mí lo que más nos preocupa no es la desigualdad o la justicia social; para nosotros, el fenómeno fundamental es la exclusión, y la tarea más urgente es, por tanto, la integración.

Incluso dejando aparte consideraciones morales obvias e importantes, la exclusión de grandes masas de gente del mercado laboral y de la participación ciudadana supone un enorme despilfarro: de vidas humanas, pero también de recursos económicos. Más aún, se trata de un derroche costoso, tanto en lo que concierne a las demandas de subsidios de un tipo o de otro como, más indirectamente, en lo relativo al nacimiento de una categoría de personas que no tiene ningún peso en los valores y reglas de la sociedad. Puede que ellas no formen el núcleo de las capas de criminalidad exis-

La vieja noción de prosperidad económica ha evolucionado hacia la idea de bienestar

de prosperidad económica ha evolucionado hacia la idea de bienestar. En ese proceso, la economía política tradicional —incluyendo a Adam Smith— se ha visto a salvo de las garras de aquellos que creen que el palo y la zanahoria es la única fuerza que mueve a los hombres. Los debates de política económica

CARTAS

Las cartas enviadas no excederán de veinte líneas mecanografiadas. EL MUNDO se reserva el derecho a resumir o refundir los textos. No se devolverán originales ni se mantendrá comunicación con el remitente. Las cartas deberán incluir el número del DNI y la dirección de quienes las envían. EL MUNDO podrá dar contestación a las cartas dentro de la misma sección.

Cómplices de la Historia

Sr. Director: Hace muchos años, cuando alguien ignoraba lo que estaba sucediendo en otro punto del planeta, tal vez lograra vivir tranquilamente sin que su conciencia le recordara. En la actualidad esta circunstancia ha cambiado radicalmente —no olvidemos que nos ha tocado vivir, para bien o para mal, inmersos en plena era de la información, en

lo que denominamos «aldea global»— y resulta difícil, por no decir imposible, escapar a tanta atrocidad como acontece en todo momento y en cualquier lugar. Pero ante esta emergente realidad no debemos dejarnos arrastrar por aquello que ya parece habitual y que nos hace aceptar como normales algunos eventos que, con cierta regularidad e incluso cotidianidad, nos asaltan cada día —guerra en la antigua Yugoslavia, matanzas en Chechenia, genocidio en Ruanda, la hambruna que asola de nuevo cualquier rincón de África, etc.— para no llegar a perder por ello nuestra ya casi desbordada capacidad de asombro y nuestro derecho, casi obligación, a indignarnos y, como lógica consecuencia, nuestro deber de actuar, una de

las características que nos distinguen de los seres irracionales. Hagamos entonces que todos los días se alce por lo menos una voz que nos obligue, mientras no varíe la situación, a abochornarnos de pertenecer al género humano; pero no nos olvidemos que ante la comprobada inoperancia de nuestros gobernantes para solucionar los problemas y, aunque sea cruel decirlo porque cada pueblo tiene el gobierno que se merece, nosotros pasaremos a la historia como cómplices por no haber parado, o no haber hecho que nuestros gobiernos de la civilizada y vieja Europa, detengan todas esas vergonzosas lacras que, mientras no hagan temblar los intereses económicos de los poderosos, continuarán existiendo.

No vivamos, pues, tan tranquilos creyéndonos libres de toda culpa: ellos, los masacrados, son nuestros vecinos y la complicidad nos acompaña como si de nuestra propia sombra se tratara.—Miguel Fernández-Palacios Gordon Madrid

*

Becario por un día

Sr. Director: Soy biólogo. Los dos últimos años he trabajado en el departamento de Genética de mi facultad a la par que escribía mi tesina. Hace unos días el señor Ruiz Gallardón comentó que había que fomentar la investigación en nuestro país y, en particular, en su comunidad. Es algo que todos suelen decir y que no compromete a nada.